



ACUERDO DE CONCEJO N° 009-2021-CM/MDS

Supe, 19 de febrero de 2021.

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SUPE.

VISTO Y DEBATIDO:

En sesión ordinaria de Concejo N°004-2021-CM/MDS, de fecha 19 de febrero del 2021, el Informe N° 003-2021-FMSH-OPMI-MDS, de fecha 17 de febrero del 2021, emitido por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, asimismo el Memorandum N° 290-2021-GM/MDS de fecha 17 de febrero del 2021, Gerencia Municipal solicita elevarlo a la Oficina General de Asesoría Jurídica, del cual mediante informe N°045-2021-RNAR-OGAJ/MDS, de fecha 18 de febrero 2021, la Oficina General de Asesoría Jurídica emite pronunciamiento favorable; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo prescrito por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 27680, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades: Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultar de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración; con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante informe N° 003-2021-FMSH-OPMI-MDS, de fecha 17 de febrero del 2021, Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, solicita a Gerencia Municipal elevar el Acta de Reunión - Propuesta de Ejecución de la Cartera de Inversiones año 2021, al Pleno del Consejo Distrital para su evaluación y aprobación, de acuerdo al Acta de Reunión de la Comisión de Inversiones para el Año 2021, mediante ACUERDO CONCEJO, a fin de establecer la relación de estudios y obras, este trámite debido a que no se realizó presupuesto participativo y ser de transparencia a controles posteriores por parte del Órgano de Control.

Que, mediante informe N°045-2021-RNAR-OGAJ/MDS, de fecha 18 de febrero 2021, Asesoría Jurídica, DECLARA PROCEDENTE la solicitud sobre la aprobación del DE LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AÑO 2021.

Que, el artículo 9° (incisos 2 y 16) de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece; "Aprobar, monitorear y controlar el plan de desarrollo institucional y el programa de inversiones, teniendo en cuenta los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y sus Presupuestos Participativos". "Aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por ley, bajo responsabilidad."

Que, en sesión ordinaria de Concejo N°004-2021-CM/MDS, de fecha 19 de febrero del 2021, se debatió el pedido realizado por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, quien solicita "APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AÑO 2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE".

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 9° de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y a lo aprobado por Unanimidad en Sesión ordinaria de Concejo N°004-2021-CM/MDS, de fecha 19 de febrero de 2021.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE



SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AÑO 2021 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE.

invierte.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE				
N°	CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO REFERENCIALES	TIPO
1	149094	MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO TRAMO CIUDAD DE SUPE-HUAURANGAL DEL DISTRITO DE SUPE PUERTO - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	85,000.00	OBRA
2	149098	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA FRANCISCO VIDAL DISTRITO DE SUPE PUERTO - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	880,000.00	OBRA
3	149100	CREACIÓN DE SERVICIO RECREATIVO EN LA PLAZUELA DEL C.P SANTO DOMINGO DEL DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	165,000.00	OBRA
4	149101	CREACIÓN DE SERVICIO RECREATIVO EN LA PLAZUELA DEL C.P VILLA LOS ANGELES DEL DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	165,000.00	OBRA
5	149104	CREACIÓN DE SERVICIO RECREATIVO EN LA PLAZUELA DEL C.P VIRGEN DE LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	145,000.00	OBRA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE



6	149116	REHABILITACIÓN RENOVACIÓN DE VIAS DE ACCESO; EN EL VIA OLIVOS-SANTA ELENA DEL DISTRITO DE SUPE, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA	150,000.00	OBRA
7	158791	REHABILITACION DE PTAR EN LOS CENTROS POBLADOS DE LAS MINAS, SANTO DOMINGO, CARAL Y SANTA ELENA DEL DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	150,000.00	OBRA
8	149339	CREACION DE LA COMPANIA DE BOMBEROS EN LA CIUDAD DE SUPE DEL DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	20,000.00	ESTUDIO
9	149117	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO AGRICOLA EN EL CANAL EL DORADO-CHIMUCAPAC DEL DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	15,000.00	ESTUDIO
10	149113	REHABILITACIÓN RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL VIA LA MINKA DEL DISTRITO DE SUPE, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA	0.00	ESTUDIO
11	149111	REHABILITACIÓN RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL VIA PEDREGAL DEL DISTRITO DE SUPE, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA	25,000.00	ESTUDIO
12	149108	CREACION CREACIÓN DE SERVICIO RECREATIVO EN LA PLAZUELA DEL C.P LA MINKA DEL DISTRITO DE SUPE .- PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	20,000.00	ESTUDIO
13	149107	CREACION SERVICIO RECREATIVO EN LA PLAZUELA DEL C.P SANTA ELENA DEL DISTRITO DE SUPE PUERTO - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	20,000.00	ESTUDIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE



14	149106	CREACION DE SERVICIO RECREATIVO EN LA PLAZUELA DEL C.P JESUS DE NAZARETH DEL DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0.00	ESTUDIO
15	149105	CREACION DE SERVICIO RECREATIVO EN LA PLAZUELA DEL C.P CIUDAD DEL AGRO DEL DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	20,000.00	ESTUDIO
16	149089	CREACIÓN DEL SERVICIO MULTIUSO DE LOCAL COMUNAL SAN MARTIN SUPE DEL DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	15,000.00	ESTUDIO
17	149088	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO PORVENIR DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	100,000.00	ESTUDIO
18	149087	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE CORDOBA DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	35,000.00	ESTUDIO
19	149082	CREACIÓN DE LA ESTACION POLICIAL EN LA CIUDAD DE SUPE, DISTRITO DE SUPE, PROVINCIA DE BARRANCA, REGION LIMA	35,000.00	ESTUDIO
20	129506	CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN EL PASAJE ESPINAR, DISTRITO DE SUPE-BARRANCA-LIMA DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	100,000.00	OBRA-CONVENIO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE



21	121271	CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS CENTROS POBLADOS LAS MINAS, CARAL, PUEBLO NUEVO, LLAMAHUACA, LIMAN, PULANCACHI, HUARALICA, VENTUROSA DEL DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	35,000.00	ESTUDIO
22	2506740	AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIAS VECINALES DEL DISTRITO DE SUPE - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA	25,000.00	ESTUDIO

ARTICULO SEGUNDO. -ENCARGAR, a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.



ARTICULO TERCERO. -ENCARGAR, a la Oficina General de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Supe, la distribución y/o notificación de la presente a las instancias correspondientes, así como, el de disponer a la Oficina de Sistemas e Informática y Gobierno digital, el cumplimiento de la publicación en el Portal Web de la entidad Edil.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE

LUIS ALBERTO SOSA HIDALGO
ALCALDE